



CONTROLORÍA GENERAL DE CUENTAS
Guatemala, C. A.



SERIE AF
FORMA 63-A2

REPÚBLICA DE GUATEMALA AMÉRICA CENTRAL

RECIBO DE INGRESOS VARIOS **No. 0937509**

OFICINA: FUNDACION MARGARITA TEJADA PARA NIÑOS CON SINDROME DE DOWN

LUGAR Y FECHA: Guatemala, 29 de mayo de 2023

RECIBI DE: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
EN CONCEPTO DE: Complemento del tercer aporte según convenio No. 05-2023

Q. 210,000.00

LA CANTIDAD DE: Doscientos diez mil con 00/100 quetzales

Fundación Margarita Tejada
(EN LETRAS)
SE PARA Niños con Síndrome de Down

RECEPTOR Margara
ENTERANTE [Signature]
VALIDO POR EL IMPORTE IMPRESO POR LA CAJA REGISTRADORA Y/O NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR.



ORIGINAL PARA EL ENTERANTE
DUPLICADO PARA RENDIR CUENTAS

NOTA: En este codo es requisito indispensable la Firma de quién entera. Artículo 1113, numeral 4 del Código Fiscal. No tendrá valor si contiene borrones, tachaduras o enmiendas.

R.1. DONNELLY DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA - P.R. 2421-9889 N.T. - 30188-6 - DEL. No. 800/001 AL 1,000,000 SERIE AF SEGUN LE FISCAL 441-COC-1830 DE FECHA 27-02-2020 CORRELATIVO 01-2020 DE FECHA 27-02-2020 No. DE CUENTA: CA-12 OFICIO DC-04-180-2020 DE FECHA 24/02/2020 LIBRO AB FOLIO 154 AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION DE LA COMPTROLORIA GENERAL DE CUENTAS No. 87/1980 QJUS - 528-12-8-5-10-59 DE FECHA 12-05-1989



CONTROLORÍA GENERAL DE CUENTAS
Guatemala, C. A.



SERIE AF
FORMA 63-A2

REPÚBLICA DE GUATEMALA AMÉRICA CENTRAL

RECIBO DE INGRESOS VARIOS **No. 0937508**

OFICINA: FUNDACION MARGARITA TEJADA PARA NIÑOS CON SINDROME DE DOWN

LUGAR Y FECHA: Guatemala, 18 de mayo de 2023

RECIBI DE: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
EN CONCEPTO DE: 70% del tercer aporte según convenio No. 05-2023

Q. 490,000.00

LA CANTIDAD DE: Cuatrocientos noventa mil con 00/100 quetzales

Fundación Margarita Tejada
(EN LETRAS)
SE PARA Niños con Síndrome de Down

RECEPTOR Margara
ENTERANTE [Signature]
VALIDO POR EL IMPORTE IMPRESO POR LA CAJA REGISTRADORA Y/O NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR.



ORIGINAL PARA EL ENTERANTE
DUPLICADO PARA RENDIR CUENTAS

NOTA: En este codo es requisito indispensable la Firma de quién entera. Artículo 1113, numeral 4 del Código Fiscal. No tendrá valor si contiene borrones, tachaduras o enmiendas.

R.1. DONNELLY DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA - P.R. 2421-9889 N.T. - 30188-6 - DEL. No. 800/001 AL 1,000,000 SERIE AF SEGUN LE FISCAL 441-COC-1830 DE FECHA 27-02-2020 CORRELATIVO 01-2020 DE FECHA 27-02-2020 No. DE CUENTA: CA-12 OFICIO DC-04-180-2020 DE FECHA 24/02/2020 LIBRO AB FOLIO 154 AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION DE LA COMPTROLORIA GENERAL DE CUENTAS No. 87/1980 QJUS - 528-12-8-5-10-59 DE FECHA 12-05-1989